
	PLAN DE FORMACIÓN IES VIRREY MORCILLO Curso 2022/2023	Curso	2022/2023
		Coordinador	Juan Carlos Alumbremos Fresneda


PLAN
FORMACIÓN
IES VIRREY MORCILLO

CURSO 2022/2023

	PLAN DE FORMACIÓN IES VIRREY MORCILLO Curso 2022/2023	Curso	2022/2023
		Coordinador	Juan Carlos Alumbremos Fresneda

Contenido

1. Análisis del centro.....	3
2. Fundamentación y descripción del plan.	4
3. Marco normativo que regula las acciones formativas.....	5
4. Antecedentes formativos del centro.	6
5. Diagnostico.....	7
6. Finalidades del plan de formación.	7
7. Determinación y priorización de las necesidades formativas.	8
1.1 Prioridades formativas para el curso 2022/2023.	8
8. Modalidades de formación.....	8
1.2 Formación en centro y grupos de trabajo.	8
1.3 Cursos con seguimiento.	9
1.4 Seminarios.	9
1.5 Jornadas, conferencias y encuentros.	9
1.6 Estancias formativas e intercambios.....	9
1.7 Asesoramiento al profesorado.	10
9. Formación en los planes y programas educativos.....	10
10. Plan de formación TDE (Transformación digital educativa).	10
11. Temporalización.	11
12. Evaluación del plan de formación.	11
13. ANEXO I ACTIVIDADES FORMATIVAS SOLICITADAS.	13
Cursos solicitados.	13
Grupos de trabajo.....	13
Cursos de centro.....	14
14. ANEXO II PLANES Y PROGRAMAS 2022/2023	15

	PLAN DE FORMACIÓN IES VIRREY MORCILLO Curso 2022/2023	Curso	2022/2023
		Coordinador	Juan Carlos Alumbremos Fresneda

1. Análisis del centro.

Villarrobledo es una población manchega que cuenta actualmente con unos 25.600 habitantes. Siendo entre el 10% y 15% población inmigrante proveniente en su mayoría de países del este de Europa, Marruecos y Sudamérica.

Sus principales actividades económicas son la agricultura (vid, olivo, cereales) y ganadería, también es importante la industria agroalimentaria (vino y queso) y la industria del metal y de la construcción. Estas actividades están sufriendo las consecuencias de la crisis económica y han originado el aumento del desempleo entre la población de la localidad.

Villarrobledo es una ciudad bien comunicada por tren y carretera, lo que nos permite acceder con relativa comodidad a la oferta cultural de otras ciudades.


Nuestra localidad presenta una variada oferta cultural, deportiva y de ocio. En educación, existen tres centros de atención a la infancia públicos, y dos privados, siete de educación infantil y primaria (uno de ellos concertado), tres de educación secundaria, uno específico de educación especial (privado), otro de enseñanza de personas adultas, una escuela oficial de idiomas, una escuela municipal de música, una universidad popular y un centro de la UNED. Cuenta además con numerosas instalaciones deportivas y culturales.

El IES Virrey Morcillo es uno de los tres institutos de Ed. Secundaria de la población de Villarrobledo. El centro cuenta para el curso 2021-2022 con unos 660 alumnos que proceden, a pesar de existir una única zona de escolarización, de los Colegios Jiménez de Córdoba, Graciano Atienza, Barranco Cafetero, Virgen de la Caridad, Giner de los Ríos, Virrey Morcillo, Nuestra Señora del Carmen y Diego Requena, así como de poblaciones cercanas como es el caso de algunos alumnos de Bachillerato y sobre todo, alumnado de formación profesional.

El Entorno social y cultural es el propio de familias procedentes de economías medias y medias-bajas basadas en el sector servicios, agrícola e industrial de la zona. Por otra parte, después de que en los últimos cursos se haya incorporado un porcentaje elevado de alumnado inmigrante, actualmente está descendiendo, siendo inferior al 10% del alumnado total. Los alumnos inmigrantes, en general, están bastante integrados, no teniendo problemas con el idioma ya que llevan años residiendo en la localidad. Este alumnado procede principalmente de Latinoamérica, Marruecos y países del este de Europa.

Actualmente se imparte en el centro los cursos de 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO, 1º y 2º de Bachillerato en las modalidades de “Humanidades y Ciencias Sociales” y “Ciencias”. En cuanto a la Formación Profesional se imparte 1º y 2º de Formación Profesional Básica en la modalidad de “Informática de Oficina”, el Ciclo Formativo de Grado Medio de “Sistemas Microinformáticos y Redes”, el Ciclo Formativo de Grado Superior “Desarrollo de Aplicaciones Web” y el Ciclo Formativo de Grado Superior “Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma” (dentro de estos ciclos formativos se contempla la formación profesional dual y la enseñanza modular).

En cuanto al profesorado, el centro cuenta para el curso 2021-22 con 68 profesores, de los cuales más del 50% tienen destino definitivo en el centro y el resto son fruto de comisiones de servicio,

	PLAN DE FORMACIÓN IES VIRREY MORCILLO Curso 2022/2023	Curso	2022/2023
		Coordinador	Juan Carlos Alumbremos Fresneda

profesores en concursillo y profesores interinos. También forman parte del centro 2 administrativos, 4 ordenanzas y 4 funcionarios del personal de limpieza.

El centro está organizado en dos edificios con dos alturas, conectados por un patio en el primer piso y por un pasillo en el segundo. A la entrada del centro hay un tercer edificio que alberga aulas de plástica, música, taller de tecnología y un antiguo gimnasio cuya utilidad es muy deficiente (este curso este edificio se reconvertido eliminándose las aulas específicas, convirtiéndose en aulas-grupo de 4º ESO). El primer edificio, más antiguo, alberga aulas de curso (esta es la organización pedagógica del espacio que existe actualmente), salón de actos, conserjería y administración, sala de profesores y departamentos de secundaria y bachillerato y aula althia, este edificio es utilizado por las tardes por el CEPA de la localidad. El segundo edificio, más moderno, alberga aulas de curso, aulas de ciclos formativos, taller de tecnología (convertido en aula de desdoble para este curso), departamento de ciclo formativo. Las aulas de este edificio son utilizadas por la EOI en la jornada vespertina, con quienes compartimos gastos de calefacción y limpieza. Finalmente, el centro cuenta con un parking, un patio interior, una pista y un campo de fútbol de tierra compartido con el IES Octavio Cuartero.


2. Fundamentación y descripción del plan.

Este Plan de Formación del Profesorado del IES Virrey Morcillo, pretende facilitar un espacio para la reflexión crítica y compartida de la práctica docente en el propio centro donde ésta tiene lugar. Por tanto, la proximidad y la contextualización de los problemas y las necesidades favorecen que, una vez halladas las alternativas a los mismos, tengan una inmediata utilización en las aulas.

Cuando la demanda de formación surge de una necesidad sentida y expresada por todo o gran parte del profesorado de un centro y no es aislada, sino que se inserta en el seno de un proyecto de mejora global del centro, resulta que tanto los profesores y profesoras como los alumnos y alumnas salen beneficiados. Los primeros porque encuentran significativa la tarea, puesto que consiguen unir la búsqueda de alternativas de solución de los problemas, necesidades y aspiraciones que emergen de sus prácticas cotidianas en el contexto de su trabajo con su desarrollo profesional, y los segundos, porque mejoran en sus procesos de aprendizaje y formación.

Por todo ello, el plan de formación del profesorado del centro “es el espacio más adecuado de construcción conjunta en la que se posibilita avanzar en la consecución de unos objetivos bien delimitados, que responden a una necesidad del centro y que tienen en cuenta su punto de partida” (Solé Gallart, 1996).

En el Proyecto Educativo de Centro y en la Programación General del presente curso 2022- 2023, el IES Virrey Morcillo sigue apostando por la calidad del proceso de enseñanza a través del fomento de la actualización pedagógica y la formación del profesorado. Por ello, se quiere seguir promoviendo y estimulando dicha formación a través de la Formación Permanente, la apuesta decidida por las nuevas tecnologías y, la preponderancia de la modalidad de formación a distancia como sistema de impartición.

	PLAN DE FORMACIÓN IES VIRREY MORCILLO Curso 2022/2023	Curso	2022/2023
		Coordinador	Juan Carlos Alumbremos Fresneda

Para garantizar una respuesta formativa de calidad, desde el equipo de trabajo del Centro Regional de Formación del Profesorado quiere prestar un asesoramiento científico, innovador y profesional personalizado, dentro del contexto formativo en el que nos encontramos.

El plan de Formación del Profesorado es el elemento del Proyecto Educativo en el que el propio profesorado planifica y articula las actuaciones que, respecto a su formación, considera necesaria para la atención a las necesidades en el contexto del propio centro para la elaboración y desarrollo de los proyectos curriculares.

La formación del profesorado constituye un elemento fundamental para dar respuesta a los retos educativos que plantea la sociedad, siendo el factor clave para conseguir la mejora de la competencia profesional de los docentes y contribuyendo, en consecuencia, al desarrollo de una enseñanza de calidad y equidad.

Con objeto de reforzar la conexión entre la formación del profesorado y las necesidades de los centros en los que presta servicio, la normativa vigente establece que el Proyecto Educativo de los centros incluirá el Plan de Formación del Profesorado. Dicho plan será elaborado a partir del diagnóstico de necesidad de formación del profesorado del centro y del resultado de las **memorias del curso 2021-2022**, además, con el **asesoramiento del CRFP**, así como la **Resolución de 30 de septiembre de 2022**, donde se establecen las líneas estratégicas de formación del profesorado para el curso 2022/23, en cuanto a la creación de seminarios y grupos de trabajo.


En definitiva, el aumento de la calidad de la formación debe constituir una de las metas prioritarias para garantizar una docencia de alto nivel, ofrecer una formación inicial del profesorado adecuada, así como un desarrollo profesional permanente del personal docente que, basado en la autoevaluación y en el desarrollo de sus competencias profesionales, contribuya a la calidad del sistema educativo y ofrezca claros y visibles resultados de mejora en los rendimientos del alumnado.

Según esto, el Plan de Formación del IES Virrey Morcillo pretende ser un proceso de autorreflexión sobre la práctica docente y un elemento que garantice la calidad del sistema educativo donde colabore la mayor parte del profesorado y que responda realmente a nuestras necesidades de formación.

3. Marco normativo que regula las acciones formativas.

La **Ley 7/2010, de 20 de julio**, de Educación, de Castilla-La Mancha, en el artículo 4, en el apartado f) expone como principios rectores del sistema educativo la profesionalización docente, el desarrollo personal y profesional del profesorado y la calidad de su formación inicial y permanente, y en su apartado i) la mejora permanente del sistema educativo.

El **Decreto 59/2012** por el que se crea el Centro Regional de Formación del profesorado de Castilla-La Mancha, en su Cap. IV.- Coordinación de los centros, Artículo 11, Nomenclatura y Funciones: *“El coordinador, entre otras funciones, deberá realizar el control de las actividades de formación y elevar los expedientes y propuestas de certificación y memoria a las unidades provinciales de formación y éstas a su vez al Centro Regional.”* En este sentido, **en el caso del IES Virrey Morcillo, el coordinador de formación para el curso 2022-23 será D. Juan Carlos Alumbremos Fresneda** cuyas funciones serán de acuerdo a dicha legislación:

	PLAN DE FORMACIÓN IES VIRREY MORCILLO Curso 2022/2023	Curso	2022/2023
		Coordinador	Juan Carlos Alumbros Fresneda

- Elaborar y evaluar el Plan de Formación de Centro.
- Es el responsable de mostrar a sus compañeros de claustro el uso de la plataforma de formación.
- Hacer llegar al CRFP el análisis de las necesidades formativas de su claustro.
- Fomentar la formación y la innovación en su centro, además de divulgar periódicamente la oferta formativa del CRFP.
- Ser el coordinador del seminario de centro. Por lo tanto, debe participar activamente y fomentar que el resto de los componentes lo hagan también para alcanzar los objetivos propuestos.
- Seguir las indicaciones que desde el CRFP se establezcan.

Orden de 25/07/2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la organización y funcionamiento de los diferentes órganos que forman el modelo de formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Y para el curso actual 2022-2023, la Resolución de 30/09/2022, de la Viceconsejería de Educación, por la que se establece la convocatoria de grupos de trabajo, seminarios y cursos de formación en centro para el curso 2022-2023 en centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, dentro del Plan de Formación Permanente del Profesorado en Castilla-La Mancha.

4. Antecedentes formativos del centro.


Una vez finalizado el plan de Formación del Profesorado en el curso 2013-2014, se procede a un cambio en el modelo formativo en el que se centra toda la formación permanente en una plataforma digital que a lo largo de los cursos se ha ido mejorando notablemente y a través de la cual se quiere promover la el aprendizaje personalizado, tecnológico y metodológico priorizando las modalidades formativas en los centros educativos mediante seminarios y grupos de trabajo.

Las líneas formativas en las que se han trabajado en nuestro centro en los últimos cursos han girado en torno a:

- Aprendizaje y dominio de las TICs
- Convivencia, mediación y habilidades sociales
- Elaboración de materiales didácticos
- Nuevas metodologías docentes (Gamificación, AbP, Entornos Personalizados de Aprendizaje, STEAM...)
- Evaluación basada en competencias, estándares y resultados de aprendizaje, y uso de herramientas ofimáticas para la evaluación.
- Formación Profesional

Durante el último curso 2021-2022, se programaron dos grupos de trabajo. Además, 55 profesores realizaron la formación presencial de los módulos A y B del programa Acredita B1 para la obtención de la competencia digital docente B1.

Las acciones formativas desarrollados fueron:

	PLAN DE FORMACIÓN IES VIRREY MORCILLO Curso 2022/2023	Curso	2022/2023
		Coordinador	Juan Carlos Alumbremos Fresneda

- El bacín 2.0. Creación de contenidos audiovisuales (Grupo de Trabajo).
- Diseño de actividades didácticas para fomentar la igualdad y contra la violencia de género II. (Grupo de trabajo).
- Módulo A Acredita B1 (curso presencial).
- Módulo B Acredita B1 (curso presencial).

5. Diagnostico.

Para identificar las necesidades formativas es preciso que el profesorado del centro reflexione sobre las principales dificultades que se le presentan en su propia práctica docente y en el funcionamiento general del centro. Asimismo, se pueden detectar necesidades formación a partir de los resultados académicos del alumnado, propuestas de mejora recogidas en la Memoria Final del curso 2021/2022 y de evaluaciones internas o externas llevadas a cabo en el Centro.

Por lo tanto, el plan de formación del profesorado debe planificar y articular las actuaciones que, respecto a su formación, considera necesarias para la atención a las necesidades detectadas en el contexto del propio centro. Dado que las actuaciones de formación persiguen la mejora de la calidad de la educación y de la práctica docente, es imprescindible, previamente a la realización de propuestas de actuaciones de formación identificar cuáles son las principales necesidades de formación del centro.

Para su realización se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- Memorias finales de cada departamento realizadas en el tercer trimestre del curso 2021/2022.
- Necesidades formativas solicitadas por el profesorado según las distintas actividades de autoformación que el profesorado solicite.
- Necesidades detectadas en el alumnado que entra al centro por primera vez y las conocidas por el alumnado que permanece en el centro.


Asimismo, durante el desarrollo del curso, podrá ser modificado en función de los cambios que se estimen oportunos surgidos de la propia dinámica del centro, así como de la formación recibida desde el CRFP.

6. Finalidades del plan de formación.

La formación del profesorado debe perseguir como finalidad el logro de una mayor capacitación y competencia profesional, debe ser un elemento esencial para obtener mejores resultados y conseguir el éxito educativo de todo el alumnado.

El Plan de Formación debe basarse en un modelo formativo que incida en la mejora de la calidad de la educación y las competencias profesionales del profesorado, así como que responda a las necesidades formativas de los centros escolares. Por tanto, debe influir directamente en la práctica en el aula y responder a las líneas estratégicas del sistema educativo actual.

Las finalidades generales del Plan de Formación del IES Virrey Morcillo son:

	PLAN DE FORMACIÓN IES VIRREY MORCILLO Curso 2022/2023	Curso	2022/2023
		Coordinador	Juan Carlos Alumbremos Fresneda

- Perfeccionar la práctica educativa de forma que incida en la mejora de los rendimientos del alumnado.
- Desarrollar y mejorar las competencias profesionales docentes a través de la formación.
- Mejora de la competencia digital docente.
- Transformar los procesos de E/A por medio del uso de la tecnología.
- Lograr una enseñanza de calidad y equitativa para el alumnado.

7. Determinación y priorización de las necesidades formativas.

Las demandas formativas se determinan tras analizar la Memoria curso 2021/2022, contemplando iniciativas de innovación educativa, detectando la formación relacionada con problemas específicos, fijando objetivos y demandas del profesorado.

Las necesidades formativas detectadas, se consensuarán en los órganos de coordinación pedagógica del centro como los departamentos, equipo directivo y departamento de orientación.

Para la determinación y priorización de las solicitudes formativas, se considerarán las propuestas de los órganos de coordinación pedagógica, así como los requerimientos del Servicio de Inspección, el grado de aceptación del claustro, número de alumnado beneficiario de la formación y las necesidades de formación que requieran el buen desarrollo de los programas que convoca la Consejería de Educación.

1.1 Prioridades formativas para el curso 2022/2023.


En el Anexo II se indican las actividades formativas para el profesorado solicitadas para el curso 2022/2023.

8. Modalidades de formación.

Todas las modalidades formativas ofertadas tienen en común el objetivo de promover la investigación, el intercambio y la difusión de conocimientos y experiencias por lo que habrá que considerar aquellas que se contextualizan en el centro y se basan en el análisis y reflexión de la práctica docente. Para el desarrollo de este Plan de Formación de Profesorado se proponen las modalidades formativas siguientes:

1.2 Formación en centro y grupos de trabajo.

La constitución de grupos de trabajo, proyectos de formación en centro o bien proyectos de formación específica en centros vinculados a programas educativos son actividades de autoformación, caracterizadas por el mayor grado de autonomía, que se adaptan a las necesidades y demandas del profesorado. Con ellas se estimula el trabajo cooperativo y el intercambio profesional, la difusión del conocimiento para la creación de redes profesionales y el aprendizaje a través de las buenas prácticas.

	PLAN DE FORMACIÓN IES VIRREY MORCILLO Curso 2022/2023	Curso	2022/2023
		Coordinador	Juan Carlos Alumbremos Fresneda

Está formado por profesorado del centro, e incluso profesorado de otros centros, que comparten las mismas inquietudes relacionadas con la elaboración y experimentación de materiales curriculares, la innovación o investigación centrada en diferentes fenómenos educativos o con el tratamiento didáctico de temas específicos.

La formación en centros puede ser realizada como consecuencia de una convocatoria institucional o a iniciativa del propio centro. En cualquier caso, la característica fundamental de todo proyecto de formación en centros es que, independientemente de cuál sea el número de participantes, el proyecto sea asumido por todo el centro, aprobado por el Claustro y el Consejo Escolar y apoyado por el equipo directivo.

1.3 Cursos con seguimiento.

La finalidad principal de un curso es la transmisión de nuevos contenidos de carácter científico, técnico o pedagógico a cargo de especialistas. Aunque los cursos a los que se hace referencia en este plan pueden ser presenciales, semipresenciales y a distancia, este curso, por sus especiales circunstancias, tendrán prioridad y serán prácticamente las ofertadas aquellas que planteen una formación a distancia.

- Cursos convocados por el CRFP.
- Cursos convocados por el INTEF.
- Cualquier oferta formativa de interés para el profesorado convocados por otras entidades.

1.4 Seminarios.


Los Seminarios tienen como finalidad la necesidad de profundizar en el estudio de determinados temas educativos, tanto referidos a cuestiones científicas como didácticas, intercambiando experiencias y mediante el debate interno como procedimientos habituales de trabajo, con asesoramiento de expertos externos cuando sea preciso. Requiere un alto grado de implicación y voluntad de los miembros para mejorar la práctica profesional.

1.5 Jornadas, conferencias y encuentros.

Estas modalidades formativas de carácter puntual tienen como objetivos difundir contenidos sobre un tema monográfico previamente fijado, adquirir información sobre un área de interés concreta, intercambiar experiencias y debatir sobre los avances que se vengán realizando en un campo científico, didáctico o de actualidad. Su desarrollo puede incluir conferencias de expertos, presentación de experiencias y comunicaciones, talleres, mesas redondas y exposiciones de material.

1.6 Estancias formativas e intercambios.

Las estancias formativas en universidades, empresas o instituciones, los intercambios profesionales con o sin alumnado y las actividades de innovación realizadas con alumnado (intercambios escolares, aulas de naturaleza, escuelas viajeras, rutas literarias...) únicamente tendrán la consideración de actividades de formación permanente para el profesorado responsable si han sido convocadas por la Administración Educativa y así se recoge en la convocatoria correspondiente.

	PLAN DE FORMACIÓN IES VIRREY MORCILLO Curso 2022/2023	Curso	2022/2023
		Coordinador	Juan Carlos Alumbremos Fresneda

1.7 Asesoramiento al profesorado.

Se trata de una orientación al profesorado en la búsqueda de soluciones cuando el profesorado se encuentra con dificultades derivadas de aplicar en el aula propuestas surgidas de actividades formativas o al utilizar determinados materiales didácticos.

Esta modalidad de formación es flexible y no puede planificarse totalmente con anterioridad, pero resulta muy eficaz, pues resuelve problemas concretos en el mismo contexto en el que se producen.

9. Formación en los planes y programas educativos.

En el ANEXO III se indican los planes y programas educativos que durante el curso 2022/23 se van a desarrollar en nuestro centro.

Nuestro CRFP pondrá en marcha actuaciones formativas que apoyen el desarrollo de los programas o planes educativos ofreciendo modelos y pautas de actuación de cara a desarrollar a una mayor capacitación profesional y, por ende, el máximo éxito escolar de todo el alumnado.

En el Anexo III se recogen los planes y proyectos a los que está inscrito nuestro centro para el presente curso.


10. Plan de formación TDE (Transformación digital educativa).

El plan de TDE incluye el conjunto de actuaciones orientadas a la mejora y modernización de los procesos, los procedimientos, los hábitos y los comportamientos de las organizaciones educativas y de las personas que, haciendo uso de las tecnologías digitales, mejoren su capacidad de hacer frente a los retos de la sociedad actual. Esta transformación digital engloba tres ámbitos de actuación, el de organización y gestión de los centros docentes, el de los procesos de enseñanza-aprendizaje, y el de la información y comunicación, tanto interna como externa. De este modo, se ha trazado una formación específica en cada uno de estos ámbitos dentro de este plan, continuando con el trabajo realizado el curso anterior dentro del programa AcreditaB1.

Durante el curso anterior, la gran mayoría del claustro realizó la formación para obtener el nivel de competencia digital docente B1, finalizando con éxito los **módulos A y B** de dicha competencia digital docente. Para el presente curso se ha programado la realización del **módulo C**.

En el primer ámbito, el de organización y gestión de los centros docentes, en la primera línea de actuación se ha propuesto la utilización de la plataforma educativa corporativa Microsoft Teams para recoger toda la información de interés sobre cursos de formación del CRFP, otras ofertas formativas e información TIC de interés.

En el segundo ámbito, el de información y comunicación, se propone la utilización intensiva de las nuevas herramientas de colaboración y comunicación facilitadas por la consejería, presentes en la plataforma corporativa de trabajo Microsoft Teams.

	PLAN DE FORMACIÓN IES VIRREY MORCILLO Curso 2022/2023	Curso	2022/2023
		Coordinador	Juan Carlos Alumbremos Fresneda

En el tercer ámbito, el de procesos de enseñanza y aprendizaje, se proponen diferentes formaciones facilitadas por el CRFP y la creación de varios grupos de trabajo.

11. Temporalización.

La temporalización que se establece para este Plan de Formación es la siguiente:

- **Septiembre-octubre:** elaboración y/o revisión del mismo en función de los resultados y experiencias de años anteriores. Informar y asesorar al claustro sobre la convocatoria de las actividades formativas presentes en la orden que regula la convocatoria de seminarios y grupos de trabajo.
- **Octubre-Noviembre:** Información y apoyo al Claustro de profesores sobre la constitución de los grupos de trabajo y formación en centros, en virtud de las instrucciones ofrecidas por nuestro servicio de formación provincial.
- **Mayo-junio:** Información al Claustro de profesores sobre la necesidad de solicitar actividades formativas para el curso siguiente. Apoyo a aquellos profesores que finalicen grupos de trabajo o formación en centros. Evaluación del Plan de Formación
- **Todo el curso:** Información al Claustro de profesores de los cursos de formación a distancia ofertados por el CRFP, INTEF, Consejería de educación o cualquier otra entidad que ofrezca formación que pudiera considerarse apropiada.

12. Evaluación del plan de formación.


La evaluación es uno de los elementos fundamentales para conocer el nivel de consecución de los objetivos y el grado de satisfacción del profesorado con el plan de formación, entendiendo ésta como un proceso de autorregulación, de reflexión y toma de conciencia del recorrido realizado. Esto nos permitirá, en coherencia con los objetivos y las líneas prioritarias marcadas, tomar decisiones que permitan corregir posibles desajustes en su desarrollo.

Este Plan de formación del profesorado, con la finalidad de mejorar la calidad de la formación permanente del profesorado, se plantea evaluar:

- A. El desarrollo del Plan de Formación
- B. El resultado de las acciones formativas
 - a. La evaluación de las acciones formativas debe recoger la satisfacción, aprendizaje y transferibilidad.
 - b. Satisfacción porque valora la acción formativa en cuanto a materia, organización, profundidad y utilidad para puesto de trabajo.
 - c. Aprendizaje porque mide el grado en que los conocimientos o destrezas han sido asimilados. Transferibilidad, siendo la valoración en que grado la persona pone en práctica lo adquirido.

La valoración se realizará por parte del profesorado participante mediante los siguientes indicadores e instrumentos de evaluación:

A. INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

	PLAN DE FORMACIÓN IES VIRREY MORCILLO Curso 2022/2023	Curso	2022/2023
		Coordinador	Juan Carlos Alumbremos Fresneda


- Grado de satisfacción del profesorado, con la formación realizada.
- Porcentaje de profesorado que participa en actividades formativas respecto al total de los miembros del claustro.
- Repercusión en el alumnado.

B. INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

- Informes de autoevaluación (TRIMESTRAL).
- Encuesta de satisfacción y repercusión (ANUAL).

La información sobre los resultados de la evaluación del Plan de Formación del Profesorado se recogerá en la memoria final del centro.

La evaluación garantizará el anonimato de los informantes y la confidencialidad de sus opiniones.

	PLAN DE FORMACIÓN IES VIRREY MORCILLO Curso 2022/2023	Curso	2022/2023
		Coordinador	Juan Carlos Alumbros Fresneda

13. ANEXO I ACTIVIDADES FORMATIVAS SOLICITADAS.

Cursos solicitados.

De acuerdo a la Resolución de 30/09/2022, las acciones formativas deben basar su proyecto en las líneas estratégicas de actuación establecidas por el Plan Bianual de Formación del CRFP.

Las líneas estratégicas en concordancia con el Plan de formación son las siguientes

- a) Innovación, investigación y cultura digital.
- b) Actividad física, deporte, arte y creatividad.
- c) Plurilingüismo y destrezas de comunicación.
- d) Inclusión, convivencia e igualdad.
- e) Desarrollo profesional docente.
- f) Formación profesional.


Actividades formativas solicitadas por el claustro en base a las líneas estratégicas de actuación establecidas por el Plan Bianual de Formación del CRFP.

- Atención a la diversidad (**línea d**).
- Detención temprana de bullying (**línea d**).
- Líneas de trabajo con alumnos con TDH (**línea d**).
- Prevención de suicidios (**línea d**).
- Avance en la mejora de la competencia digital docente (**líneas a y e**).
- Evaluación del alumnado (**línea e**).
- Estrategias y recursos para una adecuada evaluación y coherencia con el nuevo currículo (**líneas a y e**).
- Elaboración de una correcta programación (**líneas a y e**).
- Tecnologías web (**línea f**).
- Herramientas ofimáticas (**línea e**).

Grupos de trabajo.

En base a la **Resolución de 30/09/2022**, de la Viceconsejería de Educación, por la que se establece la convocatoria de grupos de trabajo, seminarios y cursos de formación en centro para el curso 2022-2023 en centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, dentro del Plan de Formación Permanente del Profesorado en Castilla-La Mancha, a priori, en nuestro centro se van a promover las siguientes acciones formativas:


- Nuevas metodologías en el aula (**líneas a y e**).
- Elaboración de actividades para el fomento de la participación del alumnado y animación lectora (**línea a**).
- Diseño de actividades didácticas para la mejora de la sostenibilidad del centro (**línea a**).
- Grupo de trabajo de Debate Escolar (**líneas a y e**).
- Diseño de actividades didácticas para fomentar la igualdad y contra la violencia de género III (**línea d**).

	PLAN DE FORMACIÓN IES VIRREY MORCILLO Curso 2022/2023	Curso	2022/2023
		Coordinador	Juan Carlos Alumbremos Fresneda

- Transformación digital docente en el centro IES Virrey Morcillo (**líneas a y e**)

Cursos de centro.

Modulo C (Evaluación) programa Acredita B1. Modalidad Presencial.

 Virrey Morcillo Instituto de Educación Secundaria	PLAN DE FORMACIÓN IES VIRREY MORCILLO Curso 2022/2023	Curso	2022/2023
		Coordinador	Juan Carlos Alumbremos Fresneda

14.ANEXO II PLANES Y PROGRAMAS 2022/2023

PLAN / PROYECTO	COORDINADOR/A
Transformación Digital Educativa (Acredita B1)	Juan Carlos Alumbremos Fresneda
Plan de Salud Laboral y P.R. L	Caribel Hergueta Camacho
Programa Bilingüe	Virginia Quevedo
Plan de Igualdad y Convivencia	Montserrat Mesas Sotos
Plan de Lectura	Pilar Victoria Campallo
Proyecto de innovación "Virrey Morcillo 4.0"	Diego Pérez Leándrez
Proyecto eTwinning "Juntos por el planeta"	Elena Azabarte Martínez
Proyecto eTwinning "We love sports"	Eduardo Arcas Domínguez
Proyecto Carmenta	José Leopoldo González Castellanos
Proyecto Agenda 21 Escolar	Julián Torresano Illán